



ACTA N° 01/2016 -CONVOCATORIA SEGÚN ACTA N° 1466-Continuación I (R.P. 25-02-2016-c.i. 01-03-2016))

En la ciudad de Santa Fe, a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en la sede del Tribunal de Cuentas de la Provincia, sita en calle San Martín 1725 de esta ciudad, en cumplimiento de la convocatoria a las entidades sindicales representativas del personal, dispuesta por el Tribunal Colegiado en reunión plenaria de fecha 25-02-2016 (c.i. 01-03-2016), registrada en Acta N° 1466- Continuación I y en relación con la Resolución N° 0051/15-TCP; participan de la misma el Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, CPN Germán Luis Huber, Vocales titulares Dr Gerardo Gasparini, CPN Oscar Marcos Biagioni y Dr Dalmacio Juan Chavarri; y por la representación gremial, los miembros paritarios, por APOC Seccional Santa Fe su Secretaria General CPN Mónica Pedriel y su Secretario adjunto, Gerardo Salomón, por el Consejo Directivo Provincial ATE su Secretario adjunto Marcelo Delfor y Delegado del personal CPN Antonio Ordiz y por UPCN Seccional Santa Fe, su Secretario Gremial, Dr Roberto Francucci y en su carácter de delegados del personal José Miguel Bianchini y Rubén Pasoni.-----

-----Hechas las presentaciones personales de los miembros paritarios, a los fines de considerar la representatividad del sector gremial, se deja constancia que las entidades gremiales participan en los términos en que se ha llevado a cabo la presente convocatoria en cumplimiento de la citada Resolución N° 0051/15-TCP, con los miembros paritarios designados para tal fin, manifestando por unanimidad que se mantenga esta representación para las próximas reuniones.-----

-----A continuación, las representaciones paritarias de APOC, ATE y UPCN hicieron entrega en este acto de un temario para que sea tratado en el marco de la Comisión Paritaria Resolución N° 0051/15-TCP.-----

-----Finalmente, luego de un intercambio de opiniones, se pasa a un cuarto intermedio para el día jueves 10 a las 09:30 horas a los efectos de dar tratamiento a la Política Salarial 2016. Se deja constancia que los miembros paritarios se consideran notificados en este acto.-----

No habiendo más temas que tratar, previa lectura y ratificación, se firman cinco ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha más arriba consignados.-----